

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Presidencia de la Comunidad

- 4** *DECRETO 13/2015, de 8 de junio, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se nombra Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno en funciones a don Francisco Javier Hernández Martínez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 17.1 y 22.2 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en los artículos 9.a) y 28 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid,

DISPONGO

Primerº

Nombrar al excelentísimo señor don Francisco Javier Hernández Martínez Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno en funciones.

Segundo

Designar al Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno en funciones como sustituto del Presidente, de acuerdo con lo establecido en el capítulo III del título I de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, así como suplente del mismo en los supuestos de ausencia, enfermedad y abstención, por las causas determinadas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o inhibición en aplicación del artículo 4 de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid.

Tercero

Delegar en el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno en funciones la Presidencia de la Comisión Preparatoria, así como de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, de conformidad con lo previsto en el artículo 26.3 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 8 de junio de 2015.

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/17.423/15)

